



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE TORDÓMAR

##### *Nombramiento de Tenientes de Alcalde*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que esta Alcaldía mediante resolución de 15 de junio de 2015, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 46 del Reglamento citado, ha nombrado Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Tordómar a los siguientes Concejales:

- 1.º Teniente de Alcalde: D. José García Vedia.
  - 2.º Teniente de Alcalde: D. Fernando Porres Díez.
- Tordómar, 28 de junio de 2015.

La Alcaldesa,  
Inmaculada Sierra Vecilla